República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 del 9 de Diciembre de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Sandra Milena Garzón Garzón

C.C. No 52.426.649 de Santafé de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C. Julio 14 de 2004

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Rector

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
DIRECCION SECCIONAL DE SALUD
Reconócese este Título para todos los efectos legales
RESOLUCION Nº 5-0414
MEDELLIN, 11 FEB. 2005
DIR. VIGILANCIA Y CONTROL

Secretario General

Decano

Libro de Registro No.: 2
Anotado al folio: 19
Registro No.: 7845
Fecha: Julio 14/2004

Scanned by CamScanner